

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA  
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE  
TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad  
Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2025  
junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales emitido por un  
auditor independiente

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad  
Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes  
al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:**

- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Memoria del ejercicio 2025

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE  
TIPO CERRADO, S.A.**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
<p><i>Reconocimiento de ingresos por comisión de gestión y administración</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones de gestión y administración de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, todos ellos servicios recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.</p> <p>Hemos considerado el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión y administración como el aspecto más relevante de nuestra auditoría ya que suponen la mayor parte de los ingresos percibidos por la Sociedad en el ejercicio y su registro depende del cumplimiento de las condiciones contractuales con cada entidad.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entendimiento de los procesos y criterios aplicados por la Sociedad en relación con el adecuado registro de los ingresos por comisiones de gestión y administración.</li><li>- Verificación, para la totalidad de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.</li><li>- Realización de procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle para cada una de las entidades gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, en base selectiva, del cobro de dichas comisiones.</li><li>- Adicionalmente, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</li></ul>

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)  
Socio - Auditor de Cuentas

20 de mayo de 2026



BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 04/26/01600

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



# **Xesgalicia, S.G.E.I.C., S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025





CLASE 8.ª



OP5080106



Xacobeo  2027

17. Comisiones recibidas .....	34
18. Gastos de personal .....	35
a) Composición-.....	35
b) Número de empleados-.....	36
19. Gastos generales .....	37
a) Desglose-.....	37
b) Otra información- .....	37
c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-.....	38
20. Otra información .....	38
a) Información sobre la ejecución presupuestaria.....	38
b) Avaluos y garantías comprometidos con terceros-.....	40
21. Hechos posteriores .....	41

**Informe de gestión**



CLASE 8.<sup>a</sup>

88888888



OP5080107



Xacobeo 2027

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Balance al 31 de diciembre de 2025  
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<b>TESORERÍA</b>		<b>643,91</b>	<b>467,92</b>
Caja		643,91	467,92
<b>CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES</b>	<b>5</b>	<b>13.981.493,30</b>	<b>13.049.810,48</b>
Depósitos a la vista		8.083.477,07	7.197.542,06
Depósitos a plazo		5.000.000,00	5.000.000,00
Deudores por comisiones pendientes		788.253,08	731.302,56
Otros deudores		71.719,60	106.689,46
Ajustes por valoración:			
Intereses devengados no vencidos		38.043,55	14.276,40
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>92.699,08</b>	<b>96.274,27</b>
De uso propio:	<b>6</b>	92.699,08	96.274,27
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		92.699,08	96.274,27
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>2.811,36</b>	<b>6.795,53</b>
Otros activos intangibles	<b>7</b>	2.811,36	6.795,53
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>10</b>	<b>25.739,83</b>	<b>27.338,54</b>
Corrientes		7.388,11	-
Diferidos		18.351,72	27.338,54
<b>PERIODIFICACIONES</b>	<b>8</b>	<b>40.287,54</b>	<b>38.007,80</b>
Gastos anticipados		40.287,54	38.007,80
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>8</b>	<b>2.187,96</b>	<b>3.628,16</b>
Otros activos		2.187,96	3.628,16
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.145.862,98</b>	<b>13.222.322,70</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESPONSABLE



OP5080108



Xacobeo 2027

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Balance al 31 de diciembre de 2025  
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS</b>		<b>28.653,84</b>	<b>36.265,12</b>
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	9	28.653,84	36.265,12
<b>PASIVOS FISCALES</b>		-	<b>84.736,70</b>
Corrientes	10	-	84.736,70
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>8</b>	<b>410.880,76</b>	<b>317.264,26</b>
Administraciones Públicas		122.634,86	104.182,19
Otros pasivos		288.245,90	213.082,07
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>439.534,60</b>	<b>438.266,08</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>13.706.328,38</b>	<b>12.784.056,62</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>11</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>
Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
<b>RESERVAS</b>	<b>12</b>	<b>12.484.056,62</b>	<b>11.352.898,15</b>
Reserva legal		286.813,46	286.813,46
Reserva de capitalización		148.292,55	-
Reservas voluntarias		12.048.950,61	11.066.084,69
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.706.328,38</b>	<b>12.784.056,62</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.145.862,98</b>	<b>13.222.322,70</b>

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<b>PATRIMONIO GESTIONADO DE ECR</b>	<b>14</b>	<b>199.764.877,55</b>	<b>200.731.550,18</b>
FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		154.437.477,28	154.027.805,46
Sociedades de capital riesgo y SCR-Pyme		45.327.400,27	46.703.744,72

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080109



Xacobeo 2027

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Euros)

HABER	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>INTERESES, DIVIDENDOS Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>319.711,12</b>	<b>431.026,21</b>
<b>Intermediarios financieros</b>		<b>319.711,12</b>	<b>431.026,21</b>
Depósitos	16	319.711,12	431.026,21
<b>COMISIONES RECIBIDAS</b>	<b>17</b>	<b>3.034.855,72</b>	<b>2.998.910,58</b>
<b>Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo</b>		-	<b>73.700,34</b>
Comisión fija		-	73.700,34
<b>Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo</b>		<b>706.938,60</b>	<b>654.001,44</b>
Comisión fija		706.938,60	654.001,44
<b>Otras comisiones</b>		<b>2.327.917,12</b>	<b>2.271.208,80</b>
Comisiones de FICC y SICC		2.310.417,12	2.271.208,80
Servicios de análisis		17.500,00	-
<b>OTRAS GANANCIAS</b>		<b>24.371,25</b>	<b>9.830,29</b>
Otras ganancias		24.371,25	9.830,29
<b>TOTAL HABER</b>		<b>3.378.938,09</b>	<b>3.439.767,08</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.



OP5080110

CLASE 8.<sup>a</sup>

CERRADO

Xacobeo  2027**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18</b>	<b>1.505.991,34</b>	<b>1.371.060,65</b>
<b>Sueldos y cargas sociales</b>		<b>1.474.590,19</b>	<b>1.339.009,60</b>
Gasto variable de personal (cumple art. 100.b) RD 1082/2012)		-	-
Gastos fijos de personal y cargas sociales		1.474.581,12	1.330.458,28
Otros	9	9,07	8.551,32
<b>Indemnizaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de formación</b>		<b>18.695,45</b>	<b>21.850,60</b>
<b>Otros gastos de personal</b>		<b>12.705,70</b>	<b>10.200,45</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>19</b>	<b>690.602,41</b>	<b>603.918,99</b>
<b>Inmuebles e instalaciones</b>		<b>82.917,48</b>	<b>102.876,18</b>
<b>Sistemas informáticos</b>		<b>39.593,20</b>	<b>31.324,07</b>
<b>Publicidad y representación</b>		<b>17.463,41</b>	<b>65.242,89</b>
<b>Servicios de profesionales independientes</b>		<b>273.434,73</b>	<b>121.022,10</b>
Gastos constitución que se repercutirán		-	-
Servicios jurídicos		38.449,83	55.171,03
Servicios de análisis		216.986,88	54.572,82
Otros		17.998,02	11.278,25
<b>Servicios administrativos subcontratados</b>		<b>62.073,00</b>	<b>52.192,14</b>
<b>Otros gastos</b>		<b>215.120,59</b>	<b>231.261,61</b>
Remuneración consejeros		-	-
Dietas consejeros		45.549,12	64.129,78
Otros		169.571,47	167.131,83
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>6 y 7</b>	<b>23.139,38</b>	<b>16.414,78</b>
Inmovilizado material de uso propio		19.155,21	12.240,53
Activos intangibles		3.984,17	4.174,25
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.703,78</b>	<b>4.827,50</b>
Tasas en registros oficiales		1.762,10	2.072,52
Otras cargas		2.941,68	2.754,98
<b>IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO DEL PERÍODO</b>	<b>10</b>	<b>232.229,42</b>	<b>312.386,69</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO. BENEFICIOS</b>	<b>3</b>	<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>3.378.938,09</b>	<b>3.439.767,08</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OP5080111

Xacobeo  2027

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos  
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto  
(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>300.000,00</b>	<b>286.813,46</b>	-	<b>9.790.208,16</b>	<b>1.275.876,53</b>	<b>11.652.898,15</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.131.158,47	1.131.158,47
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	<b>1.131.158,47</b>	<b>1.131.158,47</b>
Distribución del resultado del 2023	-	-	-	1.275.876,53	(1.275.876,53)	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	<b>1.275.876,53</b>	<b>(1.275.876,53)</b>	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>300.000,00</b>	<b>286.813,46</b>	-	<b>11.066.084,69</b>	<b>1.131.158,47</b>	<b>12.784.056,62</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>300.000,00</b>	<b>286.813,46</b>	-	<b>11.066.084,69</b>	<b>1.131.158,47</b>	<b>12.784.056,62</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	922.271,76	922.271,76
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	<b>922.271,76</b>	<b>922.271,76</b>
Distribución del resultado del 2024 (Nota 3)	-	-	148.292,55	982.865,92	(1.131.158,47)	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>148.292,55</b>	<b>982.865,92</b>	<b>(1.131.158,47)</b>	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>300.000,00</b>	<b>286.813,46</b>	<b>148.292,55</b>	<b>12.048.950,61</b>	<b>922.271,76</b>	<b>13.706.328,38</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OP5080112



Xacobeo 2027

**XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>901.691,02</b>	<b>1.026.798,26</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>1.154.501,18</b>	<b>1.443.545,16</b>
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>(304.183,02)</b>	<b>(406.060,11)</b>
Amortización del inmovilizado	6 y 7	23.139,38	16.414,78
Variación de provisiones	9	(7.611,28)	8.551,32
Ingresos financieros	16	(319.711,12)	(431.026,21)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>41.562,48</b>	<b>114.248,83</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(52.054,02)	(20.818,01)
Acreedores y otras cuentas a pagar		93.616,50	135.066,84
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>9.810,38</b>	<b>(124.935,62)</b>
Cobro de intereses	16	271.716,89	386.985,96
Pagos por impuesto sobre beneficios	10	(261.906,51)	(511.921,58)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(15.580,02)</b>	<b>(2.532.582,13)</b>
<b>Pago por inversiones</b>		<b>(5.042.145,62)</b>	<b>(5.032.582,13)</b>
Inmovilizado material	6	(42.145,62)	(32.582,13)
Otros activos financieros	5	(5.000.000,00)	(5.000.000,00)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>5.026.565,60</b>	<b>2.500.000,00</b>
Inmovilizado material	6	26.565,60	-
Otros activos financieros	5	5.000.000,00	2.500.000,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>886.111,00</b>	<b>(1.505.783,87)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>7.198.009,98</b>	<b>8.703.793,85</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>8.084.120,98</b>	<b>7.198.009,98</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS



OP5080114



Xacobeo  2027

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las entidades gestionadas por la Sociedad son las siguientes:

- Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
- Galicia Compite, FICC.
- Galicia Innova Tech, FICC.
- Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC.

El 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la disolución y apertura del período de liquidación de "Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo", fondo que era gestionado por la Sociedad. El 12 de diciembre de 2024 se otorgó escritura pública de liquidación y extinción de dicho Fondo, adjudicando al partícipe único, una vez concluidas las operaciones de liquidación, la totalidad de sus activos. Extinguido el Fondo, dejó de formar parte de las entidades gestionadas por la Sociedad.

## b) Bases de presentación de las cuentas anuales-

### b.1) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que remite con carácter general en su Norma 2ª a la regulación contable establecida en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en las normas contables indicadas, remite a la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y de modelos de estados financieros. En este sentido, la citada Circular 1/2021 deroga la anterior Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### b.2) Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OP5080115



Xacobeo  2027

principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad, el 26 de mayo de 2025.

*b.3) Principios contables no obligatorios aplicados-*

En la preparación de las cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

*b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.f. y 2.g).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.e, 2.f y 2.g).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.k)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en ejercicios futuros, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Comparación de la información-**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

Asimismo, de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080116



Xacobeo  2027

**d) Agrupación de partidas-**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes Notas de la memoria.

**e) Cambios de criterios contables-**

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

**f) Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

**g) Impacto medioambiental-**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**2. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, así como de la información y cifras comparativas de 2024, se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y resto de normativa en vigor.

**a) Clasificación de los activos y pasivos financieros-**

*i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: Saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios Financieros o particulares: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estos activos correspondían básicamente a depósitos a la vista, depósitos a plazo y a comisiones pendientes de cobro (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



OP5080117



Xacobeo  2027

ii. *Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden, en función de su presentación, con los siguientes apartados de balance (véase Nota 8):

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, préstamos, y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones comerciales.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías

**b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros-**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. *Valoración de los activos financieros*

Los "Créditos a intermediarios financieros o particulares" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. *Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente. No obstante lo anterior, los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan transcendencia financiera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PATRIOT



OP5080118



Xacobeo 2027

### iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o, en el caso de pasivos financieros propios, cuando se adquieran (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### d) Compensaciones de saldos-

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### e) Deterioro del valor de los activos financieros-

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de la formalización de la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce. Al menos al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa la existencia de deterioros en los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos financieros deteriorados.

#### f) Activos materiales-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro, si las hubiera. En este sentido, al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080119



Xacobeo 2027

de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existiese cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcularía con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos para la adquisición de equipos para el proceso de información y de mobiliario.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de activo	Porcentaje de amortización anual
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	7%
Mobiliario	10%-20%
Equipos para procesos de información	25%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, con el objetivo de detectar, si los hubiere, cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustarían mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

#### g) Activos intangibles-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado, en su caso, por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Al cierre de cada ejercicio, y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a realizar el denominado "Test de deterioro" para estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



OP5080120



Xacobeo  2027

#### h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento-

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

Durante el mes de febrero de 2017, la Sociedad trasladó su actividad a un inmueble propiedad de Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), formalizándose un contrato de arrendamiento operativo entre ambas partes con una duración establecida de cinco años prorrogable anualmente (Véase Nota 19), el cual ha sido prorrogado en 2025. Los Administradores de la Sociedad estiman que el citado contrato se prorrogará una vez llegado su vencimiento.

#### i) Activos y/o pasivos fiscales-

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, clasificados en corrientes y diferidos. Los activos fiscales corrientes se corresponden con aquellos importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses, y entre los activos fiscales diferidos se incluyen los importes del impuesto sobre beneficios a recuperar en ejercicios futuros por diferencias deducibles entre la base fiscal y contable de las partidas del balance, así como los originados por pérdidas fiscales y deducciones o por otras ventajas fiscales (créditos y bonificaciones fiscales) pendientes de compensar.

El capítulo "Pasivos fiscales" del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye el importe de la cuenta a pagar por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio. Se encuentran clasificadas como "Corrientes", porque estos importes deben hacerse efectivos en los doce meses siguientes al cierre.

#### j) Resto de activos y pasivos-

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, que incluyen, mayoritariamente gastos pagados por anticipado, saldos deudores por operaciones varias y saldos deudores con administración públicas.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no financieros no incluidos en otras categorías. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge las obligaciones contraídas con las Administraciones Públicas en concepto de impuestos, no incluidos en la categoría anterior de "Pasivos fiscales" y los importes pendientes de pago asociados con los gastos generales y gastos de personal incurridos por la Sociedad.

#### k) Provisiones y contingencias -

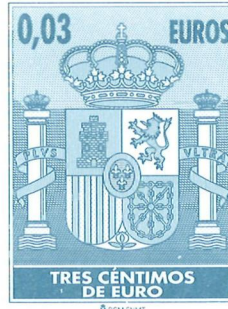
Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluyen las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OP5080121



Xacobeo  2027

recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

El balance recoge aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria. Podrá omitirse esta información si la probabilidad de materialización es remota.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **l) Instrumentos de capital propio-**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían instrumentos de capital propio en cartera de la Sociedad.

#### **m) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos por intereses y rendimientos asimilados*

Con carácter general, los ingresos por intereses y rendimientos asimilables a ellos se reconocen contablemente en el capítulo "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

##### *ii. Comisiones percibidas*

Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de sociedades y fondos de capital riesgo y de inversión colectiva de tipo cerrado, así como aquellas asociadas al estudio de operaciones, se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y se reconocen en la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo en el período de ejecución de dichos servicios.

##### *iii. Otros productos de explotación*

Se reconocen los ingresos por otras actividades de explotación de las entidades no recogidos en otras partidas, tales como servicios prestados.



CLASE 8.ª



OP5080122



Xacobeo  2027

#### iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### n) Patrimonios gestionados-

Al 31 de diciembre de 2025, los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (tres fondos de inversión colectiva de tipo cerrado y una sociedad de capital riesgo) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

#### o) Indemnizaciones por despido-

La Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos en cumplimiento de la legislación vigente. Los Administradores no prevén plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

#### p) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal-

##### Premio de vinculación

El convenio colectivo aplicable a la Sociedad establece un premio de vinculación para aquellos trabajadores que cumplan determinados requisitos. Las aportaciones efectuadas por este concepto se registran en el epígrafe del balance "Otras provisiones".

##### Planes de aportación definida

La Sociedad es promotora de un plan de pensiones de sistema de empleo bajo la modalidad de aportación definida. Las aportaciones realizadas por la Sociedad por este concepto, en su caso, se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18). Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado ningún importe con origen en dicho plan, al considerar suficiente el importe registrado.

#### q) Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESPANIA



OP5080123



Xacobeo  2027

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con cargo a las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y que serán objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### r) Transacciones con vinculadas-

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Circular 1/2021, de 25 de marzo y en el apartado 26 de la Norma 2<sup>a</sup> de la Circular 5/2011, de 12 de diciembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado.

#### s) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

##### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



OP5080124



Xacobeo  2027

#### t) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 3. Distribución del resultado

#### a) Distribución de los resultados de la Sociedad-

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que los Administradores elevarán al Accionista Único para su aprobación, así como la aprobada por el Accionista Único en relación con el ejercicio 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
A reserva de capitalización (Nota 10)	224.567,59	148.292,55
A reservas voluntarias	697.704,17	982.865,92
<b>Total a distribuir</b>	<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>
<b>Beneficio de la Sociedad</b>	<b>922.271,76</b>	<b>1.131.158,47</b>

#### b) Beneficio por acción-

##### i. Beneficio básico por acción:

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	Euros	
	2025	2024
Resultado neto del ejercicio	922.271,76	1.131.158,47
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 11)	30.000,00	30.000,00
Número ajustado de acciones	30.000,00	30.000,00
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>30,74</b>	<b>37,71</b>



OP5080125

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



Xacobeo  2027

*ii. Beneficio diluido por acción:*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo, por lo que el beneficio básico y el beneficio diluido por acción coinciden.

**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2025 por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 45.549,12 euros (64.129,78 euros en el ejercicio 2024), y corresponden íntegramente a dietas por asistencia a Consejos y Comisiones. No ha habido, ni en 2025 ni en 2024, remuneración alguna por ningún otro concepto. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2025 retribuciones por importe de 207.767,12 euros, que se corresponden con remuneración fija (196.862,93 euros en el ejercicio 2024). Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha devengado importe alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Sociedad con los actuales o anteriores miembros de la Alta Dirección. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con los actuales o anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2025, el importe satisfecho por primas de seguro por responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad ha ascendido a 52.782,26 euros (52.993,50 euros durante el ejercicio 2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificado mediante la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a los mismos han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad, a excepción de D. José Manuel de Bartolomé Palomo, quién ha informado de su participación profesional en el Grupo Atitlan, el cual que tiene un objeto social similar al desarrollado por parte de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADOS FINANCIEROS



OP5080126



## 5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>Clasificación:</b>		
Créditos a intermediarios financieros o particulares	13.909.773,70	12.943.121,02
Otros deudores	71.719,60	106.689,46
	<b>13.981.493,30</b>	<b>13.049.810,48</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Depósitos a la vista	8.083.477,07	7.197.542,06
Depósitos a plazo – Corto plazo	5.000.000,00	5.000.000,00
Deudores por comisiones pendientes (Notas 15 y 17)	788.253,08	731.302,56
Otros deudores	71.719,60	106.689,46
Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos	38.043,55	14.276,40
	<b>13.981.493,30</b>	<b>13.049.810,48</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	13.981.493,30	13.049.810,48
	<b>13.981.493,30</b>	<b>13.049.810,48</b>

La Sociedad mantiene depósitos y cuentas a la vista (cuentas corrientes) en distintas entidades financieras, que devengan intereses de mercado. Durante el ejercicio 2025, las cuentas corrientes han devengado intereses por un importe de 145.951,95 euros (315.234,37 euros durante el ejercicio 2024), que se incluyen en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros - Depósitos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registra una imposición bancaria con garantía del 100% del capital a vencimiento, y remuneración variable garantizada, por importe de 2.500.000,00 euros, con vencimiento en junio de 2026 (una imposición por el mismo importe y vencimiento en junio 2025 al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad registra una inversión en depósitos estructurados sobre tipos de interés, con garantía del 100% del capital a vencimiento, y remuneración variable garantizada, por importe de 2.500.000 euros, con vencimiento en enero de 2027 (una inversión en los términos similares al 31 de diciembre de 2024, pero con vencimiento en enero de 2025).

Los intereses devengados por el conjunto de las inversiones financieras en el ejercicio 2025 han ascendido a 173.759,17 euros (115.791,84 euros durante el ejercicio 2024) que se incluyen en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros - Depósitos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 16). De los importes totales devengados, al 31 de diciembre de 2025 permanecían pendientes de cobro 38.043,55 euros (14.276,40 euros al 31 de diciembre de 2024).



OP5080127

CLASE 8.ª



Xacobeo 2027

## 6. Activo material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance y de su correspondiente amortización acumulada, han sido los siguientes:

### Ejercicio 2025

	Euros				Saldo al 31/12/2025
	Saldo al 31/12/2024	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	
<b>Coste-</b>					
Construcciones	9.566,09	-	(9.566,09)	-	-
Instalaciones técnicas	22.244,88	5.094,10	(22.244,88)	15.222,33	20.316,43
Mobiliario	265.192,21	1.900,50	(6.050,00)	-	261.042,71
Equipos para proceso de información	90.289,92	33.585,49	(7.887,43)	-	115.987,98
Inmovilizado en curso	13.656,80	1.565,53	-	(15.222,33)	-
	<b>400.949,90</b>	<b>42.145,62</b>	<b>(45.748,40)</b>	-	<b>397.347,12</b>
<b>Amortización acumulada-</b>					
Construcciones	(526,13)	(47,82)	573,95	-	-
Instalaciones técnicas	(4.282,14)	(1.617,76)	4.671,42	-	(1.228,48)
Mobiliario	(236.757,61)	(2.926,49)	6.050,00	-	(233.634,10)
Equipos para proceso de información	(63.109,75)	(14.563,14)	7.887,43	-	(69.785,46)
	<b>(304.675,63)</b>	<b>(19.155,21)</b>	<b>19.182,80</b>	-	<b>(304.648,04)</b>
<b>Total neto</b>	<b>96.274,27</b>				<b>92.699,08</b>

### Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo al 31/12/2023	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2024
<b>Coste-</b>			
Construcciones	9.566,09	-	9.566,09
Instalaciones técnicas	22.244,88	-	22.244,88
Mobiliario	265.192,21	-	265.192,21
Equipos para proceso de información	71.364,59	18.925,33	90.289,92
Inmovilizado en curso	-	13.656,80	13.656,80
	<b>368.367,77</b>	<b>32.582,13</b>	<b>400.949,90</b>
<b>Amortización acumulada-</b>			
Construcciones	(334,81)	(191,32)	(526,13)
Instalaciones técnicas	(2.725,00)	(1.557,14)	(4.282,14)
Mobiliario	(233.850,38)	(2.907,23)	(236.757,61)
Equipos para proceso de información	(55.524,91)	(7.584,84)	(63.109,75)
	<b>(292.435,10)</b>	<b>(12.240,53)</b>	<b>(304.675,63)</b>
<b>Total neto</b>	<b>75.932,67</b>		<b>96.274,27</b>

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha adquirido equipos para procesos de información y un sistema de videoconferencias; adicionalmente, se ha finalizado la puesta en marcha de la mejora en las instalaciones técnicas eléctricas del edificio que se encontraba en curso al cierre del ejercicio anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENT



OP5080128



Xacobeo 2027

Por su parte, se retiraron y dieron de baja equipos informáticos antiguos, los cuales se encontraban totalmente amortizados, por importe de 13.937,43 euros. Finalmente, se han vendido a la entidad gestionada Sodiga Galicia, S.C.R., S.A. ciertos elementos vinculados con el edificio, con un coste de 31.810,97 euros, por su valor neto contable, el cual ascendía a 26.565,60 euros (véase Nota 15), por lo que no se ha generado impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 adjunta.

#### Bienes totalmente amortizados-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados, cuyo valor de coste y de su amortización acumulada presentaban las siguientes cifras:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Mobiliario	219.959,42	225.940,42
Equipos para proceso de información	43.561,80	47.987,42
<b>Total</b>	<b>263.521,22</b>	<b>273.927,84</b>

#### 7. Activo intangible

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas del activo intangible es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31/12/2023	Dotaciones	Saldo al 31/12/2024	Dotaciones	Saldo al 31/12/2025
<b>Coste:</b>					
Propiedad industrial	619,53	-	619,53	-	619,53
Aplicaciones informáticas	46.194,34	-	46.194,34	-	46.194,34
	<b>46.813,87</b>	-	<b>46.813,87</b>	-	<b>46.813,87</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Propiedad industrial	(619,53)	-	(619,53)	-	(619,53)
Aplicaciones informáticas	(35.224,56)	(4.174,25)	(39.398,81)	(3.984,17)	(43.382,98)
	<b>(35.844,09)</b>	<b>(4.174,25)</b>	<b>(40.018,34)</b>	<b>(3.984,17)</b>	<b>(44.002,51)</b>
<b>Total neto</b>	<b>10.969,78</b>		<b>6.795,53</b>		<b>2.811,36</b>

#### Bienes totalmente amortizados-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados, cuyo valor de coste y de su amortización acumulada presentaban las siguientes cifras:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Propiedad industrial	619,53	619,53
Aplicaciones informáticas	30.257,67	27.976,82
<b>Total</b>	<b>30.877,20</b>	<b>28.596,35</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080129



Xacobeo 2027

## 8. Otros activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
<b>Periodificaciones-</b> Gastos anticipados	40.287,54	38.007,80	-	-
<b>Otros activos-</b> Otros activos (Nota 15)	1.836,00	2.521,50	-	-
Administraciones Públicas (Nota 10)	351,96	1.106,66	-	-
	<b>2.187,96</b>	<b>3.628,16</b>		
<b>Otros pasivos-</b> Administraciones Públicas (Nota 10)	-	-	122.634,86	104.182,19
Otros pasivos:				
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	45.477,08	56.813,07
Otros pasivos	-	-	242.768,82	156.269,00
			<b>288.245,90</b>	<b>213.082,07</b>
	<b>42.475,50</b>	<b>41.635,96</b>	<b>410.880,76</b>	<b>317.264,26</b>

## 9. Provisiones y contingencias

El detalle del saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el movimiento producido durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	<b>36.265,12</b>	27.713,80
Dotación neta con cargo a resultados	(3.074,87)	7.561,94
Dotación neta con cargo a resultados – efecto financiero	1.349,07	989,38
Exceso de provisión	-	-
Aplicaciones con cargo a la provisión	(5.885,48)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>28.653,84</b>	<b>36.265,12</b>

La totalidad de la provisión registrada se corresponde con el premio de vinculación detallado en la Nota 2-p.



CLASE 8.ª



OP5080130



Xacobeo 2027

## 10. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en los epígrafes "Activos fiscales", "Pasivos fiscales" y "Otros pasivos" del balance se recogen los siguientes saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>Activos fiscales – Corrientes</b>		
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades	7.388,11	-
<b>Activos fiscales – Diferidos</b>		
Activos por impuesto diferido	18.351,72	27.338,54
<b>En el epígrafe "Otros activos"</b>		
Hacienda Pública deudora por otros conceptos (Nota 8)	7.351,96	1.106,66
<b>Pasivos fiscales – Corrientes</b>		
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades	-	(84.736,70)
<b>En el epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas"</b>		
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas (Nota 8)	(91.788,90)	(78.420,66)
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 8)	(29.685,24)	(25.242,40)
H.P. IVA Repercutido (Nota 8)	(1.160,72)	(519,13)
	<b>(122.634,86)</b>	<b>(104.182,19)</b>

### Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	1.154.501,18	1.443.545,16
Diferencias permanentes		
Aumentos	5.948,07	2.667,80
Diferencias temporales		
Aumentos	-	38.551,32
Disminuciones	(37.611,28)	(1.838,74)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.122.837,97</b>	<b>1.482.925,54</b>
Reserva de capitalización	(224.567,59)	(148.292,55)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>898.270,38</b>	<b>1.334.632,99</b>

Durante el ejercicio 2025 y 2024, las diferencias permanentes se corresponden principalmente con aportaciones a fundaciones del ámbito empresarial y universitario gallego realizadas por la Sociedad, por importe de 2.650,00 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080131



Xacobeo 2027

Las diferencias temporales negativas del ejercicio 2025 se corresponden con el movimiento de la provisión indicada en la Nota 9, así como con la consideración como deducibles de ciertos gastos provisionados en el ejercicio anterior tras cumplir en 2025 los requisitos temporales de deducibilidad fiscal.

#### Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios-

A continuación, se presenta el cálculo del gasto por impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	1.154.501,18	1.443.545,16
Diferencias permanentes	5.948,07	2.667,80
	<b>1.160.449,25</b>	<b>1.446.212,96</b>
Cuota al 25%	(290.112,32)	(361.553,24)
Deducciones y bonificaciones	1.325,00	1.416,94
Regularización de tipos impositivos	-	(91,94)
Reserva de capitalización aplicada en el ejercicio	56.141,90	37.073,14
Reserva de capitalización no aplicada en el ejercicio	416,03	10.772,23
Otros	(0,03)	-
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	(3,82)
<b>Total ingreso/(gasto) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(232.229,42)</b>	<b>(312.386,69)</b>

#### Activos por impuesto diferido-

El detalle del saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el movimiento producido durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Otros	Saldo Final
<b>Activos por impuesto diferido-</b>					
Actualización premio jubilación	9.066,31	337,27	(2.240,09)	(0,03)	7.163,46
Reserva de capitalización – límite no aplicado	10.772,23	416,03	-	-	11.188,26
Provisiones y otros gastos	7.500,00	-	(7.500,00)	-	-
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	<b>27.338,54</b>	<b>753,30</b>	<b>(9.740,09)</b>	<b>(0,03)</b>	<b>18.351,72</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080132



Xacobeo 2027

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Regularización de tipos impositivos	Saldo Final
<b>Activos por impuesto diferido-</b>					
Actualización premio jubilación	6.928,49	2.137,82	-	-	9.066,31
Reserva de capitalización – límite no aplicado	-	10.772,23	-	-	10.772,23
Provisiones y otros gastos	-	7.500,00	-	-	7.500,00
Amortización fiscalmente no deducible	551,61	-	(459,67)	(91,94)	-
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	<b>7.480,10</b>	<b>20.410,05</b>	<b>(459,67)</b>	<b>(91,94)</b>	<b>27.338,54</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

*Reserva de capitalización-*

La situación al cierre del ejercicio de las reservas indisponibles constituidas por la Sociedad en cumplimiento de requisitos para la aplicación de beneficios fiscales es la siguiente:

	Euros				
	Importe generado	Importe aplicado		Importe pendiente de aplicación	Ejercicio de permanencia
		Ejercicios anteriores	Ejercicio actual		
Reserva de capitalización – Ejercicio 2024	191.381,48	148.292,56	-	43.088,92	2027
Reserva de capitalización – Ejercicio 2025	226.231,69	-	224.567,59	1.664,10	2028
<b>Total</b>	<b>417.613,17</b>	<b>148.292,56</b>	<b>224.567,59</b>	<b>44.753,02</b>	

*Bases imponibles negativas-*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía bases imponibles negativas sin compensar ni deducciones pendientes.

**Ejercicios abiertos a inspección-**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIUM



OP5080133



Xacobeo 2027

## 11. Capital escriturado

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estaba representado por 30.000 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos no estando admitidas a cotización oficial.

Con fecha 2 de octubre de 2014, el accionista mayoritario de la Sociedad adquirió la totalidad de las acciones que eran propiedad del accionista minoritario convirtiendo de esta forma a la Sociedad en Unipersonal. La condición de unipersonalidad se encuentra adecuadamente inscrita en el Registro Mercantil. Adicionalmente, la Sociedad no mantiene, al 31 de diciembre de 2025, ningún contrato con su Accionista Único.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el accionista único de la Sociedad es el Instituto Galego de Promoción Económica (*en lo sucesivo, el "IGAPE"*).

### Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión-

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente, tomando como mínimo el mayor de los siguientes:

- a) Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
  - a. En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
  - b. En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado de terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Adicionalmente, en aquellos casos en que la sociedad gestora no disponga de un seguro de responsabilidad civil profesional a fin de cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional en relación con las actividades que realiza, deberá incrementar los recursos propios mínimos en el 0,01% del patrimonio gestionado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe mínimo requerido por la normativa vigente.



CLASE 8.ª

8.03 8.03 8.03 8.03



OP5080134



Xacobeo 2027

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

## 12. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>Reservas-</b>		
Reserva legal	286.813,46	286.813,46
Reservas voluntarias	12.048.950,61	11.066.084,69
Reserva de capitalización	148.292,55	-
	<b>12.484.056,62</b>	<b>11.352.898,15</b>

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 esta reserva se encontraba completamente constituida.

### Reserva de capitalización

La Sociedad, en cumplimiento de los requisitos exigidos para la aplicación de la reducción por reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, ha asumido el compromiso de dotar y mantener durante los años perceptivos una reserva indisponible cuyo detalle, ejercicio de constitución y plazos de indisponibilidad se detallan en la Nota 10 de la presente Memoria.

## 13. Gestión del riesgo y del capital

Dada la naturaleza de los activos y pasivos y la naturaleza de los negocios de la Sociedad, no está definida una política específica para la gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez u operativos. En cualquier caso, la política de gestión de riesgos de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación que define el Consejo de Administración.

Considerando el entorno macroeconómico global, el IMF proyecta para 2025 una desaceleración moderada del crecimiento, con el PIB mundial en torno al 3,2%, (desde el 3,3% de 2024) en un contexto marcado por un aumento generalizado del proteccionismo y la persistencia de tensiones geopolíticas que afectan al comercio y a la inversión internacional. Las presiones derivadas de los aranceles estadounidenses y la fragmentación comercial internacional continúan generando incertidumbre y un deterioro en las previsiones de actividad de numerosos países, especialmente avanzados.



OP5080135

CLASE 8.<sup>a</sup>



Xacobeo  2027

En este escenario, las principales economías presentan desarrollos divergentes. Estados Unidos mantiene un crecimiento comparativamente sólido, alrededor del 2%, impulsado por el gasto de los hogares y las inversiones tecnológicas, pese al endurecimiento de las condiciones comerciales y a la persistencia de tensiones inflacionistas nacionales. China, por el contrario, afronta una desaceleración hacia tasas cercanas al 5%, afectada por la debilidad del sector inmobiliario, una demanda interna menos dinámica y el impacto directo de los nuevos aranceles estadounidenses, factores que elevan el riesgo de presiones deflacionarias en su economía. La zona euro se mueve en una senda de crecimiento moderado, en el entorno del 1,5%, condicionada por la debilidad industrial, la sensibilidad a los shocks comerciales y la incertidumbre política, aunque con cierto alivio derivado de la moderación de la inflación y de las medidas de ajuste fiscal y monetario.

En el caso de España, su crecimiento ha continuado mostrando una senda positiva, con un crecimiento en el entorno del 2,8% anual. La inflación continúa mostrando señales de moderación, estableciéndose la variación anual de diciembre de 2025 en el 2,9%, ligeramente por debajo del registro del mes anterior, con una inflación subyacente estable en el 2,6%. Para comienzos de 2026, las estimaciones del Banco de España sitúan el crecimiento para 2026 en el entorno del 2,2%, y la inflación para el mismo año en el 2,1%, debido principalmente al encarecimiento energético y a la reversión de medidas fiscales temporales, en un entorno marcado por elevada incertidumbre geopolítica y comercial.

En relación con los tipos oficiales, la reducción de tipos iniciada en el año 2024 tuvo su finalización en junio de 2025, con el establecimiento del tipo fijo de las subastas en el 2,15%, desde el máximo alcanzado en septiembre de 2023 (4,50%). Esta reducción ha tenido un impacto directo en la retribución de gran parte de la financiación concedida por las entidades gestionadas por la Sociedad.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad han realizado y realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

### **Riesgo de liquidez y operacional**

Los riesgos de liquidez, de valoración de activos y pasivos, de operaciones y, en términos globales, de continuidad de las operaciones, son considerados de probabilidad remota, dada la naturaleza y estructura de la Sociedad. Por su parte, respecto del riesgo de operaciones, y a pesar de la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos que podría llegar a implicar determinados riesgos adicionales, se considera la existencia de una probabilidad baja respecto del riesgo de interrupción temporal de la actividad.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

En su condición de sociedad gestora de entidades de inversión de tipo cerrado el número de clientes de la Sociedad es muy reducido por lo que sí existe concentración significativa de riesgo de crédito por acreditado. No obstante, la calidad crediticia de los mismos es adecuada según la información de que dispone la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080136



Xacobeo 2027

### Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene su declaración en materia de sostenibilidad publicada en su página web, accesible en <https://www.xesgalicia.org>, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, en la que se indica la manera en que la Sociedad integra los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión.

### Principio de sostenibilidad financiera

En relación con el principio de sostenibilidad financiera, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen gastos futuros, litigios, riesgos o incertidumbres que puedan afectar de manera significativa a la capacidad de la entidad para cumplir con sus compromisos vigentes en el futuro. Xesgalicia informa en su página web, accesible en <https://www.xesgalicia.org>, de los contratos públicos (incluidos aquellos con compromisos plurianuales), en su sección de "Transparencia y gobierno abierto".

### 14. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2025 la Sociedad gestionaba 4 entidades - *de capital riesgo o de inversión colectiva de tipo cerrado*-. El patrimonio de las citadas entidades gestionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a:

	Euros			
	31/12/2025 <sup>(*)</sup>		31/12/2024 <sup>(*)</sup>	
	Patrimonio gestionado	Patrimonio Comprometido No Exigido	Patrimonio gestionado	Patrimonio Comprometido No Exigido
Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	45.327.400,27	-	46.703.744,72	-
Galicia Compite, FICC	126.692.264,71	-	126.491.206,41	-
Galicia Innova Tech, FICC	21.122.539,41	-	20.701.624,61	-
Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC	6.622.673,16	-	6.834.974,44	-
Adiante 2000, F.C.R., en liquidación <sup>(**)</sup>	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>199.764.877,55</b>	<b>-</b>	<b>200.731.550,18</b>	<b>-</b>

(\*) Obtenido de las correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2024.

(\*\*) A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los estados financieros de las entidades gestionadas estaban pendientes de aprobación.

(\*\*\*) Entidad liquidada durante el ejercicio 2024 (véase Nota 1).



CLASE 8.ª



OP5080137



Xacobeo 2027

**15. Partes vinculadas****a) Operaciones y saldos con entidades vinculadas, Grupo y Accionista Único de la Sociedad-**

El detalle de operaciones con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Entidades y fondos gestionados	Otras partes vinculadas	Entidades y fondos gestionados	Otras partes vinculadas
<b>Activo-</b>				
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 5 y 17)	788.253,08	-	731.302,56	-
Resto de activos	-	1.836,00	-	2.521,50
	<b>788.253,08</b>	<b>1.836,00</b>	<b>731.302,56</b>	<b>2.521,50</b>
<b>Pasivo-</b>				
Resto de pasivos	55.796,18	-	32.886,19	-
	<b>55.796,18</b>	<b>-</b>	<b>(32.886,19)</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos-</b>				
Comisiones percibidas (Nota 17)	3.017.355,72	-	2.998.910,58	-
	<b>3.017.355,72</b>	<b>-</b>	<b>2.998.910,58</b>	<b>-</b>
<b>Gastos-</b>				
Gastos generales (Nota 19)	119.020,71	-	(117.475,43)	(18.000,00)
	<b>119.020,71</b>	<b>-</b>	<b>(117.475,43)</b>	<b>(18.000,00)</b>

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado con partes vinculadas las transacciones (compraventas) que se indican en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales. La Sociedad realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado.

**b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección-**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan, en su caso, en la Nota 4.

**16. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Cuentas corrientes (Nota 5)	145.951,95	315.234,37
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 5)	173.759,17	115.791,84
	<b>319.711,12</b>	<b>431.026,21</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080138



Xacobeo 2027

### 17. Comisiones recibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. A continuación, se muestra un detalle de las mismas durante los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes
Comisiones por gestión y administración (Nota 15)	3.017.355,72	788.253,08	2.998.910,58	731.302,56
Comisiones de estudio e inversión	17.500,00	-	-	-
	<b>3.034.855,72</b>	<b>788.253,08</b>	<b>2.998.910,58</b>	<b>731.302,56</b>

Tal y como se menciona en las Notas 1 y 14, la Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de diversas entidades de capital riesgo u otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes
<b>Comisiones de inversión de sociedades de capital riesgo</b> Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo S.A.	706.938,60	210.648,80	654.001,44	163.500,36
	<b>706.938,60</b>	<b>210.648,80</b>	<b>654.001,44</b>	<b>163.500,36</b>
<b>Comisiones de inversión de sociedades de capital riesgo</b> Adiante 2000, F.C.R., en liquidación <sup>(*)</sup>	-	-	73.700,34	-
	-	-	<b>73.700,34</b>	-
<b>Comisiones de inversión en fondos de inversión colectiva de tipo cerrado</b> Galicia Compite, FICC	1.897.368,12	474.342,03	1.859.066,16	464.766,54
Galicia Innova Tech, FICC	310.524,36	77.631,09	309.918,12	77.479,53
Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC	102.524,64	25.631,16	102.224,52	25.556,13
	<b>2.310.417,12</b>	<b>577.604,28</b>	<b>2.271.208,80</b>	<b>567.802,20</b>
	<b>3.017.355,72</b>	<b>788.253,08</b>	<b>2.998.910,58</b>	<b>731.302,56</b>

<sup>(\*)</sup> Entidad liquidada durante el ejercicio 2024 (véase Nota 1).

#### Sodiga Galicia, S.C.R., S.A.

Esta sociedad de capital-riesgo satisface una comisión de gestión y administración del 1,50% anual fijo sobre el total de sus activos gestionados, el cual ascendía al 31 de diciembre de 2024 a 47.129.242,03 euros, que corresponde al total de los activos según el último balance auditado de Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., tal como establece el contrato de gestión formalizado entre las dos partes. El total de los activos al 31 de diciembre de 2025 de dicha entidad, en curso de auditoría a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, asciende a 45.707.913,88 euros.



CLASE 8.ª



OP5080139



Xacobeo 2027

Galicia Compite, F.I.C.C.; Galicia Innova Tech, F.I.C.C. y Galicia Iniciativas Emprendedoras, F.I.C.C.

Los fondos de inversión colectiva de tipo cerrado gestionados por Xesgalicia satisfacen una comisión de gestión y administración del 1,50% anual fijo, calculada sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado. En este sentido, el patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los fondos gestionados por Xesgalicia son los siguientes:

	Euros	
	Patrimonio Neto	
	31/12/2025 (*)	31/12/2024(**)
<b>Fondos de inversión colectiva de tipo cerrado</b>		
Galicia Compite, FICC	126.692.264,71	126.491.206,41
Galicia Innova Tech, FICC	21.122.539,41	20.701.624,61
Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC	6.622.673,16	6.834.974,44

(\*) Valor patrimonial neto del Fondo en curso de auditoría a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

(\*\*) Valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado

Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación

Este Fondo satisfacía una comisión de gestión y administración del 2,00%, calculada sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado, el cual ascendía, al 31 de diciembre de 2023, a 7.370.035,47 euros. En este sentido, el Fondo abonó la citada comisión hasta la finalización del primer semestre del año 2024, momento en que el Consejo de Administración de Xesgalicia aprobó el balance final de liquidación y las acciones a realizar para la liquidación total del citado fondo (véase Nota 1).

## 18. Gastos de personal

### a) Composición-

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios		
Gasto variable de personal	-	-
Gastos fijos de personal y cargas sociales	1.141.557,00	1.050.650,35
Otros (Nota 9)	9,07	8.551,32
Seguridad Social	333.024,12	279.807,93
Gastos de formación	18.695,45	21.850,60
Otros gastos de personal	12.705,70	10.200,45
	<b>1.505.991,34</b>	<b>1.371.060,65</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080140



Xacobeo 2027

**b) Número de empleados-**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00
Titulados superiores	4,00	8,00	12,00	3,27	8,00	11,27
Titulados medios	-	1,00	1,00	-	1,00	1,00
Administrativos	-	2,00	2,00	-	1,95	1,95
<b>Total</b>	<b>6,00</b>	<b>13,00</b>	<b>19,00</b>	<b>5,27</b>	<b>12,95</b>	<b>18,22</b>

Asimismo, la distribución por sexos y categorías al término de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Categorías	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	2	3	2	2	4
Titulados superiores	4	8	12	4	8	12
Titulados medios	-	1	1	-	1	1
Administrativos	-	2	2	-	2	2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>19</b>

Por su parte, la distribución por tipo de contrato, al término de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Categorías	31/12/2025			31/12/2024		
	Alta dirección	Laboral indefinido	Laboral temporal	Alta dirección	Laboral indefinido	Laboral temporal
Directivos	3	-	-	3	1	-
Titulados superiores	-	9	3	-	9	3
Titulados medios	-	1	-	-	1	-
Administrativos	-	-	2	-	-	2
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>

Durante los años 2025 y 2024, la Sociedad ha empleado dos personas con discapacidad mayor o igual al 33%, pertenecientes a la categoría de Tituladores Superiores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración estaba integrado por 7 varones y 2 mujeres.



OP5080141

CLASE 8.<sup>a</sup>

Xacobeo 2027

## 19. Gastos generales

### a) Desglose-

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Inmuebles e instalaciones</b>	<b>82.917,48</b>	<b>102.876,18</b>
<b>Sistemas informáticos</b>	<b>39.593,20</b>	<b>31.324,07</b>
<b>Publicidad y representación</b>	<b>17.463,41</b>	<b>65.242,89</b>
<b>Servicios de profesionales independientes-</b>		
Gastos constitución que se repercutirán	-	-
Servicios jurídicos	38.449,83	55.171,03
Servicios de análisis	216.986,88	54.572,82
Otros	17.998,02	11.278,25
	<b>273.434,73</b>	<b>121.022,10</b>
<b>Servicios administrativos subcontratados</b>	<b>62.073,00</b>	<b>52.192,14</b>
<b>Otros gastos-</b>		
Remuneración de consejeros (Nota 4)	-	-
Dietas de consejeros (Nota 4)	45.549,12	64.129,78
Otros-		
Primas de seguros	58.430,51	60.570,51
Suministros	44.582,18	44.918,79
Asociaciones	13.292,32	12.017,56
Material de oficina diverso	5.254,53	6.373,35
Comunicaciones	5.892,44	6.202,37
Servicios bancarios y similares	133,63	43,63
Otros	41.985,86	37.005,62
	<b>215.120,59</b>	<b>231.261,61</b>
<b>Total gastos generales</b>	<b>690.602,41</b>	<b>603.918,99</b>

### b) Otra información-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han ascendido a 3.220,00 euros (3.150,00 euros en el ejercicio 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor de la Sociedad o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIAT



OP5080142



Xacobeo 2027

**c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-**

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	17	14
Ratio de operaciones pagadas	16	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	9
	Euros	
Total pagos realizados	561.337,73	476.422,99
Total pagos pendientes	70.309,00	46.604,26

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Adicionalmente, se facilita la información requerida por las nuevas disposiciones introducidas por el artículo 9.Dos de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas (Ley "Crea y Crece"), en relación con el pago a proveedores:

	2025			2024		
	Pagos del año	De las que pagadas en plazo inferior al máximo		Pagos del año	De las que pagadas en plazo inferior al máximo	
		Cuantía	Porcentaje respecto del total		Cuantía	Porcentaje respecto del total
Facturas pagadas en el año (unidades)	406	388,00	95,6%	389	341	87,7%
Importe de las facturas pagadas en el año (€)	561.337,73	527.989,73	94,1%	476.422,99	436.063,08	91,5%

**20. Otra información**

**a) Información sobre la ejecución presupuestaria**

**Marco normativo y criterios de elaboración**

La Sociedad no está obligada a llevar una contabilidad presupuestaria de acuerdo con el marco normativo de información financiera de aplicación a la Sociedad (véase Nota 1-b). No obstante, en su condición de sociedad mercantil pública autonómica, y en aplicación de lo establecido en el artículo 82.bis del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, la Sociedad presenta anualmente un presupuesto de explotación y un presupuesto de capital, que son integrados en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma.

A efectos informativos, se presenta una comparativa entre los importes consignados en los presupuestos de explotación y de capital, y los importes efectivamente realizados, correspondientes al ejercicio 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080143



Xacobeo 2027

Durante el ejercicio 2025 no se han tramitado ni aprobado modificaciones sobre el presupuesto inicialmente aprobado por los Administradores de la Sociedad. En consecuencia, el presupuesto aprobado y el presupuesto definitivo coinciden en todos sus conceptos.

#### Presupuesto de explotación-

A continuación se presenta la comparativa entre los importes del presupuesto de explotación aprobado y los efectivamente realizados durante el ejercicio 2025:

	Miles de euros			% Desviación	% Ejecución
	Presupuesto aprobado	Importe real definitivo	Desviación		
Comisiones recibidas	3.120	3.035	(85)	(2,7%)	97,3%
Otras ganancias	10	24	14	140,0%	240,0%
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	206	320	114	55,3%	155,3%
<b>A. Ingresos</b>	<b>3.336</b>	<b>3.379</b>	<b>43</b>	<b>1,3%</b>	<b>101,3%</b>
Gastos de personal	(1.659)	(1.506)	153	(9,2%)	90,8%
Gastos generales y otras cargas de explotación	(1.175)	(696)	479	(40,8%)	59,2%
Amortizaciones	(31)	(23)	8	(25,8%)	74,2%
<b>B. Gastos</b>	<b>(2.865)</b>	<b>(2.225)</b>	<b>640</b>	<b>(22,3%)</b>	<b>77,7%</b>
<b>Resultado antes de impuestos (A - B)</b>	<b>471</b>	<b>1.154</b>	<b>683</b>	<b>145,0%</b>	<b>245,0%</b>
Impuesto sobre el beneficio del período	(118)	(232)	(114)	96,6%	196,6%
<b>Resultado neto del período</b>	<b>353</b>	<b>922</b>	<b>569</b>	<b>161,2%</b>	<b>261,2%</b>

Nota: Las desviaciones negativas, expresadas entre paréntesis, indican un importe ejecutado inferior al presupuestado en ingresos, o superior en gastos. Las desviaciones positivas reflejan la situación inversa.

La desviación en ingresos, positiva, asciende a 43 miles de euros. Por otro lado, se ha realizado un importe de gastos inferior en 640 miles de euros al presupuestado. Como consecuencia, el resultado del ejercicio es 569 miles de euros superior al presupuestado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080144



Xacobeo 2027

### Presupuesto de capital-

Previsión de balance-

	Miles de euros			% Desviación	% Ejecución
	Presupuesto aprobado	Importe real definitivo	Desviación		
Tesorería	-	1	1	100,0%	100,0%
Créditos a intermediarios financieros o particulares	12.838	13.981	1.143	8,9%	108,9%
Inmovilizado material	87	93	6	6,9%	106,9%
Activos intangibles	18	3	(15)	(83,3%)	16,7%
Activos fiscales	7	26	19	271,4%	371,4%
Periodificaciones	72	40	(32)	(44,4%)	55,6%
Otros activos	39	2	(37)	(94,9%)	5,1%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13.061</b>	<b>14.146</b>	<b>1.085</b>	<b>8,3%</b>	<b>108,3%</b>
Provisiones para riesgos	28	29	1	3,6%	103,6%
Pasivos fiscales	-	-	-	0,0%	100,0%
Otros pasivos	286	411	125	43,7%	143,7%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>314</b>	<b>440</b>	<b>126</b>	<b>40,1%</b>	<b>140,1%</b>
Capital	300	300	-	0,0%	100,0%
Reservas	12.094	12.484	390	3,2%	103,2%
Resultado del ejercicio	353	922	569	161,2%	261,2%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.747</b>	<b>13.706</b>	<b>959</b>	<b>7,5%</b>	<b>107,5%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.061</b>	<b>14.146</b>	<b>1.085</b>	<b>8,3%</b>	<b>108,3%</b>

Nota: Las desviaciones negativas, expresadas entre paréntesis, indican un importe ejecutado inferior al presupuestado en ingresos, o superior en gastos. Las desviaciones positivas reflejan la situación inversa.

El balance global es 1.085 miles de euros superior al presupuestado. En el activo, la principal diferencia se observa en la partida de Créditos a intermediarios financieros o particulares, con un incremento de 1.143 miles de euros. En el pasivo y patrimonio neto, la principal desviación se encuentra en el patrimonio neto, como consecuencia del mayor resultado integrado en reservas del ejercicio 2024, por 390 miles de euros, y por el mayor resultado de 2025, por 569 miles de euros.

A continuación, se presenta el detalle comparativo entre el presupuesto de capital aprobado y el importe final de las diversas partidas en el ejercicio 2025:

	Miles de euros			% Desviación	% Ejecución
	Presupuesto aprobado	Importe real definitivo	Desviación		
Inmovilizado material y activos intangibles	25	42	17	68,0%	168,0%

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha invertido en elementos de inmovilizado material e intangible 17 miles de euros más de lo presupuestado.

### b) Avaluos y garantías comprometidos con terceros-

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen avaluos o garantías comprometidos frente a terceros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5080145



Xacobeo  2027

## **21. Hechos posteriores**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos adicionales significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTAMPAS



OP5080146



**Xesgalicia,  
Sociedad Gestora de Entidades de Inversión  
de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025

**Evolución de la Sociedad en el ejercicio-**

Xesgalicia S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 18 de marzo de 1999 y constituye su objeto social la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria puede realizar tareas de asesoramiento conforme a lo dispuesto en la ley de Entidades de Capital Riesgo.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las entidades gestionadas por la Sociedad son las siguientes:

- Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
- Galicia Compite, FICC.
- Galicia Innova Tech, FICC.
- Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC.

El 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la disolución y apertura del período de liquidación de "Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo", fondo que era gestionado por la Sociedad. El 12 de diciembre de 2024 se otorgó escritura pública de liquidación y extinción de dicho Fondo, adjudicando al partícipe único, una vez concluidas las operaciones de liquidación, la totalidad de sus activos. Extinguido el Fondo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha dejado de formar parte de las entidades gestionadas por la Sociedad.

El resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 922.271,76 euros, frente a los 1.131.158,47 euros del ejercicio 2024, lo que supone una reducción del resultado del 18,5%, motivado principalmente por el incremento de la plantilla media de la Sociedad, así como por el menor importe de retribución por los fondos líquidos disponibles. A pesar de lo anterior, la Sociedad presenta una elevada ratio de solvencia, con un valor del 96,89% al cierre del ejercicio 2025 (96,69% al cierre del ejercicio 2024), con un patrimonio neto superior a los 13,7 millones de euros, con un incremento del 7,2% frente al año anterior.

**Evolución previsible de la Sociedad-**

La Sociedad fue constituida por la Xunta de Galicia con el objetivo de gestionar distintos instrumentos de capital riesgo, para facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales orientados a la promoción, desarrollo y consolidación de la economía e industria de Galicia, y/o aquellos proyectos que acometan actividades novedosas y/o apliquen nuevas tecnologías.

No se prevén cambios significativos en la actividad de la Sociedad, prevaleciendo la actividad de búsqueda y análisis de nuevas inversiones, y la gestión de las desinversiones y control de las empresas en cartera en la totalidad de las entidades de capital riesgo y de inversión colectiva de tipo cerrado gestionados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5080147



Xacobeo  2027

En este sentido, las entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas por Xesgalicia cuentan, a cierre del ejercicio 2025, con fondos disponibles para invertir por un importe aproximado de 135 millones de euros, con los que llevar a cabo sus principales líneas de actuación para el futuro próximo, que se centran en varios ejes, siendo el principal coadyuvar en la consecución de los objetivos del Plan Estratégico de Galicia 2022-2030, a través del desarrollo y potenciación de alternativas de financiación relevantes para el impulso del desarrollo económico de Galicia y el fortalecimiento y desarrollo de la iniciativa privada, y mediante la consolidación de la inversión en las entidades de capital riesgo participadas.

Es por ello que, derivado del contexto macroeconómico general, se prevé una intensa actividad inversora de los instrumentos gestionados por Xesgalicia a lo largo de los próximos ejercicios.

#### **Factores de riesgos-**

No se han detectado factores de riesgo que afecten al negocio de la Sociedad. En este sentido, la gestión de riesgos de la Sociedad está enmarcada dentro de la política de concesión, control y gestión de riesgos de la que se encargan los Administradores y la Dirección de la Sociedad.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado y realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

#### **Utilización de instrumentos de cobertura-**

La Sociedad no ha hecho uso de instrumentos financieros durante el ejercicio 2025.

#### **Hechos posteriores-**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 no se ha producido ningún hecho significativo.

#### **Actividades de investigación y desarrollo-**

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

#### **Operaciones con acciones propias-**

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha efectuado transacciones con acciones propias.

#### **Información sobre el período medio de pago a proveedores-**

El período medio de pago de la Sociedad se detalla en la Nota 19.c de la memoria adjunta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6532306



Xacobeo 2027

**Xesgalicia,  
Sociedad Gestora de Entidades de Inversión  
de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión**

En Santiago de Compostela, con fecha 23 de marzo de 2026, reunidos los Administradores de **Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)** formulan las presentes Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión, del ejercicio 2025, presentes en este documento que consta de 44 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración OP5080105 a OP5080147 y OP6532306, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2025, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal). Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición de la Sociedad.

Santiago de Compostela, a 23 de marzo de 2026

-----  
**Presidenta**  
**Conselleira de Economía e Industria**  
Dña. María Jesús Lorenzana Somoza

-----  
**Vicepresidente**  
**Instituto Galego de Promoción Económica**  
Representado por Dña. Covadonga Toca Carús

-----  
**Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.**  
Representada por D. Víctor Casal Antón

-----  
**D. Francisco Domínguez Martínez**

-----  
**D. José Manuel de Bartolomé Palomo**

-----  
**D. José Ramón Pardo Cabarcos**

-----  
**D. Manuel Pillado Quintáns**

-----  
**D. Nicolás Vázquez Iglesias**

-----  
**D. Emilio José De La Iglesia Lema**

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2026. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)  
[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

